

Emilio Grandío

■ Historiador, autor del informe de la casa Cornide

“Los tribunales dirán si es posible recuperar la casa Cornide”

“En la estrategia participaron muchas administraciones, no solo el Concello”

MARTA OTERO ■ A Coruña

El historiador Emilio Grandío dirigió el equipo encargado de la redacción de un informe histórico elaborado por el Instituto Cornide que detalla el proceso por el cual la casa Cornide termina en manos de la familia Franco. El escrito constituye una de las pruebas de las que el Concello se servirá para recuperar la casa para la titularidad pública, ya que evidencia irregularidades en su obtención.

¿Qué novedades incorpora el informe con respecto a otros datos publicados con anterioridad?

El tema de la puja se sabía, pero no de esta forma tan concreta. No se sabía tampoco lo de la rebaja del 1200% tres días después de su venta. Conocíamos el contenido de la carta de Ricardo Catoira, pero no sabíamos el recorrido del destinatario de la carta, el subsecretario de Hacienda, que había sido director general de Patrimonio dos años antes. Otra de las novedades es que el Ayuntamiento de A Coruña costea los arreglos de la casa hasta el año 1976.

¿Era habitual que el Ayuntamiento se hiciera cargo del mantenimiento de inmuebles de titularidad privada?

No sé si era habitual, pero en este caso, yo creo que no es legal. Conocido el contenido de la carta, le da mucho más cuerpo a la estrategia en la que participan muchas administraciones, no solo el Concello de A Coruña, sino administraciones de

Hacienda, dirección general de Bellas Artes, casa Civil... confluendo en el mismo objetivo.

Pasados tantos años desde su obtención, ¿es posible la recuperación del inmueble basándose en las irregularidades que detalla el informe?

Eso no lo podemos decir los historiadores, lo dirán juristas y tribunales si el Ayuntamiento sigue adelante con esta reivindicación. Desde la perspectiva del historiador, en el proceso de transición democrática no todo se arregla, pero eso no implica que pasado un tiempo no se puedan arreglar ciertas cosas que una sociedad democrática como la que tenemos no puede compartir. A nosotros se nos pidió buscar elementos que permitan entender qué ha pasado, desde una perspectiva de contextualización. Si el informe nos hubiera dado otros resultados, los habríamos puesto.

El informe delata que este proceso para otorgar la casa a Carmen Polo lo inicia Alfonso Molina al menos diez años antes de su salida a subasta.

Sí, la dirección general de Bellas Artes se queda con el edificio para construir el Conservatorio de música. Alfonso Molina va a intentar hablar con el Ministerio para que lo construya en otro lugar, y que el Ayuntamiento se quede con la casa. La cuestión es qué interés tiene el ayuntamiento en quedarse con ese edificio. Se aprueba la permuta en el Ayuntamiento y muere Al-



El historiador Emilio Grandío. // Víctor Echave

fonso Molina, llega Sergio Peñamaría del Llano, pero por lo que sabemos, el destino de la casa Cornide está enfocado desde hace tiempo, pero que parece que hay problemas para llevar a la casa a ese destino. Catoira cita ese destino en su carta, donde dice que se está buscando la mejor manera para entregarle el edificio a la señora.

La trama se extiende varios años en el tiempo.

Sí. Franco estaba por encima de todo. Puede llevar adelante un proceso que converjan varias administraciones hacia el fin que él quería. Hay una opacidad informativa total, característica de todas las dictaduras.

En el informe delata la implicación de Peñamaría del Llano, Alfonso Molina y Barrié de la Maza, figuras de relevancia en la ciudad que todavía tienen honores en esta. ¿Cómo debería actuar la memoria histórica en este caso?

Va a haber un informe dentro de pocos meses que decidirá la inter-

pretación sobre ese tema. Yo creo que lo que es imposible de intentar comprender hoy en día es que esas personas actuaron dentro de un régimen con esas circunstancias. Hoy en día, posiblemente, no tengan que llevar esos reconocimientos, pero es una opinión personal. No todos los fascismos son iguales. Mussolini hizo viviendas sociales, eso no implica que tenga que ser reconocido por la democracia actual. Estos tres personajes hicieron cosas positivas por la ciudad, pero lo que se pone en juicio aquí es la línea roja entre democracia y dictadura, no las personas.

El edificio tuvo siempre vocación de uso público. ¿Cuál sería un posible uso si retornase a la titularidad pública?

Si eso llegase a ocurrir, lo lógico es que primero se cuide y se adecante, y yo personalmente creo que estaría bien que tuviese una representación en su interior del Instituto Cornide. Sería realzar la figura de José Cornide en un elemento simbólico de la ciudad, la casa donde vivió.

Marcha cívica por la devolución de la casa Cornide, el sábado 26 de septiembre

Defensa do Común presentará una moción a los grupos

REDACCIÓN ■ A Coruña

La Comisión Aberta en Defensa do Común convoca una marcha cívica el sábado 26 de septiembre para exigir la devolución de la casa Cornide al patrimonio de la ciudad. La comitiva saldrá a las 12.00 horas de la plaza de María Pita. Los participantes irán hasta la Ciudad Vieja acompañados de un grupo de gaiteros y lucirán una pancarta con el lema “A casa Cornide sempre foi patrimonio da Coruña. Franquismo nunca máis. Que devolvan o roubado”.

Defensa do Común informó de que a la marcha acudirán actores y actrices, que representarán a los principales personajes implicados en el robo de la casa Cornide, como Franco, su esposa Carmen Polo, Pedro Barrié de la Maza, Alfonso Molina y Sergio Peñamaría de Llano.

El colectivo recuerda, además, que el Parlamento Galego instó al Gobierno do Estado el 11 de julio de 2018 para que inicie las acciones legales para la recuperación, también del pazo de Meirás para el patrimonio público y que esta “no implique un nuevo coste para el pueblo gallego”.

Además de acordar la convocatoria de la marcha, Defensa do Común presentará una moción a los grupos sobre la casa Cornide que, entienden, debe declararse Bien de Interés Cultural.

Seis grupos musicales saldrán de gira con la Fundación Paideia, Mahou y EOI

REDACCIÓN ■ A Coruña

Seis bandas emergentes harán giras por salas y festivales de Galicia, País Vasco y Cataluña gracias al convenio de colaboración de la Fundación Paideia y la Escuela de Organización Industrial (EOI) con la cervecera Mahou San Miguel.

Los grupos musicales Pablo Ríos y Dekot, procedentes de Euzkadi, y Penélope y Malv, procedentes de Cataluña, ya han sido declarados ganadores por un jurado profesional, tras la presentación de sus proyectos en sendos Demoday en Bilbao y Barcelona. Por otra parte, Mounqup, Kings of the

Beach, Babykatze, Lora y Maneida, bandas emergentes del panorama musical gallego, se enfrentarán en una Batalla de Bandas en la que se elegirán los dos últimos proyectos ganadores.

El premio para las bandas ganadoras consistirá en la grabación de un tema y videoclip en Estudios Mans, y su participación en una gira por los circuitos musicales organizados por Mahou San Miguel en diferentes escenarios de Galicia, País Vasco y Cataluña. La fecha y escenario en la que se celebrará la Batalla de Bandas en la que se seleccionarán las propuestas ganadoras de Galicia se anunciará en las próximas semanas.



Casteleiro/Roller Agencia

Una mirada de África, en la muestra de Afundación

lesianas. La muestra, que ofrece una mirada de África positiva y realista, estará abierta al público hasta el próximo 24 de agosto de lunes a sábados en horario de 17.30 a 21.00. *Indestructibles* recorre 10 países del continente africano a través de la historia de once niños y niñas.

■ Afundación acoge, desde ayer, la exposición fotográfica *Indestructibles*, un proyecto de Alfons Rodríguez y Xavier Aldekoa, patrocinado por Misiones Sa-